

Enero 19

Partes Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apertado núm. 15.—Teéfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franchise concertado

EL SEÑOR DON DIONISIO MARTÍN DELGADO ATUDANTE PRIMERO DE OBRAS PÚBLICAS, OFICIAL DE PRIMERA CLASE DE ADMINISTRACIÓN CIVIL. HA FALLECIDO ESTA MADRUGADA A LAS CUATRO Y MEDIA Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. A LOS 56 AÑOS DE EDAD. R. I. P. El entierro se verificará mañana a las nueve y media Su Director Espiritual, el Jefe y demás personal de Obras Públicas; su hermana D.ª Natividad Martín, su madre política D.ª Carmen Díaz; sus hermanos políticos, primos y demás parientes. SUPLICAN a sus amigos y conocidos acompañen a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Altagracia 22, a la Parroquia. El duelo se despide en la Iglesia. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

CASO INTOLERABLE

El intrusismo y Porzuna Regreso de un farmacéutico

Para el señor juez. Para el señor fiscal

Un cariñoso amigo, que sigue con atención nuestra campaña acerca del intrusismo nos escribe hoy y nos dice: «Ya llegó a Porzuna el farmacéutico a cuyo nombre aparece la botica no titular, amigo como todo el vecindario sabe, del que fué dueño del botiquín clausurado por intrusismo.»

Y añade: «Está visto; Sanchez tiene quien le guie aunque sea a través de la obscuridad de su ignorancia. Y sinó, hagan ustedes memoria.»

Obedecemos al consejo del amigo; veamos que ha venido sucediendo con ocasión del caso de intrusismo registrado en Porzuna.

Mereceremos que fijen en ello su atención el señor juez instructor de Piedrabuena y el fiscal de la Audiencia de Ciudad Real?

Lo damos por hecho, y proseguimos.

El señor juez de Instrucción y también el señor fiscal, saben que en Porzuna existió un botiquín que merced a una denuncia fué clausurado por el señor inspector de Sanidad.

Al intruso, a pasar de aquel hecho comprobado, no le pasó nada. De su intrusismo, no se ocupó el subdelegado de Farmacia.

Clausurado el botiquín, en el mismo lugar, en la casa del exdueño del botiquín, abrieron una farmacia a nombre del farmacéutico D. Pedro Martínez, quien desapareció sin despedirse, y abierto quedó el establecimiento hasta que nuevamente dieron queja de ello los regentes de la farmacia titular.

Nadie sabía el paradero de D. Pedro. Total: que de la noche a la mañana desaparece de la casa del intruso la botica y aparece otra en otro lugar a nombre de D. Luis Sánchez.

Pero es el caso que también este botiquín resulta amigo del ex dueñito del botiquín, el cual entra y sale en la botica; tanto que aquél, D. Luis, lo mismo que hiciera D. Pedro, se ausenta y en ella queda Califate, según hemos venido afirmando.

Y tampoco de este hecho da cuenta el señor subdelegado de farmacia, señor juez. Si se entera de ello el inspector provincial de Sanidad, es por denuncia de la farmacia titular, señor fiscal.

Ah, pero en cambio, se ponen trabas y cortapisas por el señor subdelegado al regente de la titular, cuando este le presenta su título. Tal documento tiene un roto, pero una certificación dice que es auténtico, lo legaliza y sin embargo se niega a tomar nota de él y a visarlo el dicho señor subdelegado.

Y el como, señor juez, señor fiscal. El mismo día que nosotros tenemos noticia de la negativa del señor subdelegado, el señor inspector provincial de Sanidad recibe carta de este señor denunciándole que el regente de la titular no le ha presentado, todavía el título.

Lo que no le comunica es la ausencia del boticario de la no titular, amigo del ex dueño del botiquín.

También se calla, que el regente de la titular se ve precisado a requerir a un notario de Piedrabuena, para que levante acta de la validez de su título y de la certificación universitaria acerca del mismo; en vista de lo cual el subdelegado dice en dicha acta que ya había tomado nota del referido título, si bien hace la salvedad de la rotura que ya hemos anunciado.

El acta notarial, y la denuncia por continuar abierto el despacho de la farmacia no titular, en ausencia del farmacéutico Sr. Sánchez, obran en poder del señor gobernador civil de la provincia, si es que esta digna autoridad no hizo transmisión de ello al Juzgado.

¿Será preciso que nosotros hagamos resaltar con mayor claridad, el contraste que ofrece la conducta seguida por el señor subdelegado con una botica, y la seguida con otra, siendo aquella la titular y la otra no?

¿Hará falta repetir una vez más que el intrusismo no fué denunciado por el señor subdelegado, y si en toda ocasión la farmacia titular, tan pronto como ésta se quedaba sin regente?

Y la amistad de Califate, el conocido intruso, con el boticario D. Pedro y con el boticario D. Luis?

¿Y el hecho de que la primera botica después de clausurado el botiquín, estuviese instalada en la casa de Califate?

Todo casualidades, se nos dirá. Podrá ser. Si nosotros fuésemos partidarios a hacernos eco de lo que dice el vulgo, también apuntaríamos como casualidad el ser hermano de Califate, (ex dueño del botiquín), el dependiente que tiene en su farmacia el subdelegado. Pero nosotros no somos vulgo. ¿Qué de particular ha de encontrarse en ello? Este hecho es una casualidad más. Como también que el señor subdelegado esté haciendo averiguaciones sobre el tiempo que la farmacia titular ha estado sin regente, en tanto que el señor juez de instrucción las hace acerca del intrusismo.

Casualidad es también que conozcamos una carta de un respetable señor, emparentado con el amigo del ex dueño del botiquín e interesado en este asunto, en la cual dice aquél que no es deshonroso proteger al intrusismo.

Las casualidades nos pueden dar tela para cortar de largo, y al señor juez acaso le resulten también interesantes. Se ha despachado en la farmacia no titular durante la ausencia del farmacéutico y de ello hay testigos. Acerca del intrusismo, medio pueblo podría declarar. Y decimos medio, quedándonos cortos, haciendo exclusión del otro, porque también en este asunto tiene clavada la garra la política, que todo lo desvirtúa y lo corrompe en nuestro desdichado país. Hable

el inspector provincial Sanidad, que él sabe si hubo ó no intrusismo en Porzuna; hablen el alcalde y los concejales; hablen los médicos que han prestado sus servicios como titulares en ese pueblo.

Como ayer decíamos, frente a la farmacia titular se han desatado todos los vientos, no queremos creer que por ser propiedad de una mujer. El hecho de serlo nos hace fiar mucho de la caballerosidad de las autoridades y vecinos de Porzuna, aparte la rectitud del señor juez y del señor fiscal, que antes y ahora y siempre reconocemos.

En la farmacia en cuya rebotica entra y sale el exdueño del botiquín, clausurado un día por el inspector provincial de Sanidad sin más consecuencias, está otra vez el licenciado D. Luis Sánchez. A nombre de éste aparece la farmacia. ¿Se hizo la apertura cumpliendo de una manera taxativa, con la ley? Durante su ausencia, ha podido estar abierta la botica y despacharse en ella? ¿Tuvo para estar ausente la debida autorización? El señor inspector de Sanidad no sabe nada de esto, porque no se le comunicó.

Ahora veremos qué resulta de todo eso y cuanto tiempo permanece en Porzuna, dado el caso de que legalmente pueda continuar al frente de la botica, el farmacéutico Sr. Sánchez.

Nosotros cumplimos nuestro deber, seguros de que los demás no dejarán de cumplir con el suyo. Hemos apuntado hechos concretos; hemos puesto de relieve una serie de circunstancias apreciables; hemos hecho públicas no despreciable número de casualidades; hemos dejado entrever los olvidos ó benevolencias del subdelegado de Farmacia en unos casos, y su diligencia y su inflexibilidad en otros, según se trataba de la farmacia no titular ó de la otra; hemos logrado poner de manifiesto las relaciones del ex dueño del botiquín con los farmacéuticos y las boticas que posteriormente a la clausura de este se han sucedido en Porzuna.

Lo demás ello vendrá. Está actuando un juez, digno representante de la justicia.

Debemos, pues, callar.

CURIOSEANDO

Mil protestas he oído en uno y otro sentido de personas muy formales contra las zonas neutrales que Cataluña ha pedido.

Y la verdad que me extraña tanto encono y tanta saña de tan variadas personas, porque conste que esas zonas abundan mucho en España.

La empresa tabacalera que sin razón ni derecho espasme anginas de pecho con su picadura fiera, ¿no vive en zona neutral?

Si tal.

El político importante que en proclamar se entretiene que la guerra nos conviene y lo dejan tan campante, ¿no vive en zona neutral?

Si tal.

El ricachón soberano que al llegar las elecciones hace votar a sus peones a la fuerza por fulano, ¿no vive en zona neutral?

Si tal.

El que uno tarde meto, y un veredicto acertado a la calle lo ha mandado estilo emedem Calle, ¿no vive en zona neutral?

Si tal.

Si esas cosas hay y ha habido ¿qué, pues, tanto lamento por las nuevas que han pedido? ¿No las habrán confundido con las de reclutamiento?

SANCHO BARÓN CALATRAVA.

OBRA NUEVA

SE HALLA A LA VENTA EN LAS LIBRERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS, EDITADA POR LA CASA DE FERNANDO FÉ, LA NUEVA OBRA LITERARIA TITULADA DEL SOLAR HIDALGO DE ISAAC ANTONINO, AVICEO, CON PRÓLOGO DEL ILUSTRE CRÍTICO JOSÉ FRANCÉS Y CUBERTA EN TRICOMÍA DEL INSIGNE ANDRADE. EN CIUDAD REAL, LIBRERÍA DE CARLOS FÉREZ, CALLE DE LA FERIA.

PROBLEMAS NACIONALES

Las zonas neutrales

Opiniones encontradas

Hablan Cataluña y Castilla

Del presidente de la Diputación de Ciudad Real.

Requerido por nuestro estimado colega El Norte de Castilla, para que expusiese su opinión acerca del tan debatido problema, el presidente de la Excm. Diputación de Ciudad Real ha dicho, en una notable carta, lo siguiente:

Sr. D. Ricardo Aliué, director de El Norte de Castilla:

Valladolid

Muy señor mío y de toda mi consideración: En mi poder su carta del 6, y para satisfacer los deseos que en ella expresa, creo bastante remitirle copia de la dirigida por mí al señor presidente de esa Diputación, pues en ella está reflejada nuestra manera de pensar en la cuestión de las zonas neutrales.

La referida carta dice así: «Señor presidente de la Diputación de Valladolid.—Mi distinguido compañero: Al recibir una carta-invitación para celebrar en esa capital una reunión íntima en la que se acordara la manera de acudir a la información pública abierta por la Comisión parlamentaria dictaminadora del proyecto de ley sobre zonas neutrales, avisé a los vocales de esta Comisión provincial a fin de que ella, en defecto de la Diputación en pleno, examinase la conveniencia de asistir ó no a la proyectada reunión y concretara sus propuestas respecto a ciertos extremos de la convocatoria, ya que sobre el primero no había necesidad de deliberación, toda vez que a no estar poseído de un espíritu suicida, nadie puede dejar de considerar pernicioso para la economía y justicia patrias, esas zonas neutrales.»

«Decidíose acudir a su llamamiento y, que llevaramos la representación de esta Diputación el vicepresidente de la Comisión provincial y yo; y cuando se iba a comunicar a usted este acuerdo oficioso, recibimos su carta anunciando que desistían ustedes de celebrar la reunión en vista del concepto de irrespetuosa para los Poderes públicos que merecía al Gobierno.»

«Como usted, yo creo que la proyectada reunión no atentaba contra los respetos debidos a los altos Poderes del Estado; pues de no juzgario, así, jamás hubiera siquiera discutido esta Corporación si se acudía a ella; que esta provincia, como quiero creer que todas las que generosamente posponen su interés concreto al bien general de la patria, no había de suscitar dificultades al Gobierno que en las actuales circunstancias rigurosos destinos; que si nunca ha querido ni sabido producirse con estridencias menos las emplearía ahora en que la anomalía mundial tiene a las naciones más equilibradas en un equilibrio inestable.»

«Pero si el Poder ejecutivo opina otra cosa, nosotros, como ustedes, estimamos es conveniente suspender la reunión para que nadie, por apasionado que sea, pueda creer que por debilidad de nuestra razón, hermana gemela de la conveniencia nacional a nuestro juicio, necesitaba envolverse para hacerse respetar, con el rocepe del escándalo y con los desplantes de una irrespetuosa majesta.»

«Con el conato de acudir a esa información pública, creemos basta para demostrar al Parlamento nuestro sentir sobre ese proyecto de ley, y para evitar que nuestro silencio se interpretase como asentimiento a ello; por lo que creemos indilf tratar de ilustrar con nuestros informes el superior juicio de los Cuerpos legislativos, formados por hombres entre los que figuran los más perspicaces de la nación, y que más que adiestrar su inteligencia en cualquier asunto, necesitan se mueva su voluntad, ó mejor dicho, hacerles saber participamos de su sentir.»

«Por esto nada de lo que hubiéramos expuesto a la reunión le mandamos. Nuestra tarea por ahora, la limitamos a rogar a los representantes en Cortes de esa provincia se hagan eco en ellas de nuestras opiniones sobre ese proyecto del que permitame usted le exponga la creencia particular, de que no pasará de tal y de que no ha sido el menos eficaz turno en contra, la prohibición de la potestad proyectada reunión.»

«Confiados en la rectitud que presumimos anime al Gobierno, aguardamos tranquilos la resolución de las Cortes, sin dudar que será conforme a nuestros legítimos deseos.»

«Aprovecha con gusto esta ocasión para ofrecerse de usted atento servidor q. b. s. m.—Antonio Criados.»

Opinión en pró

Hemos demostrado que las zonas neutrales, y, por tanto, los depósitos francos, ningún perjuicio pueden ocasionar a la producción interior. Pero ¿son tan beneficiosas como pretenden sus defensores?

El sistema productor tiene por objeto asegurar el mercado interior a la producción nacional, procurando que cada país se baste a sí mismo. Pero esto es una aspiración que no se logra jamás en la práctica, pues todas las naciones tienen exceso de producción en unos artículos y deficiencia en otros. Por otra parte, convencidos los pueblos europeos de que el trabajo industrial y mercantil, esto es, la transformación y el transporte de los productos, aumenta su riqueza, dándole una poca superioridad sobre los países puramente agrícolas, apelan a toda clase de recursos para ensanchar bajo aquel aspecto la esfera de su actividad. De aquí la guerra de tarifas, las admisiones temporales, las primas a la exportación y a la navegación, las zonas francas, los entrepôts y todas las demás medidas encaminadas al fomento de sus industrias y de su comercio. Este es, sin duda alguna el propulsor más enérgico de la vida económica, y bien puede decirse que su historia es la historia de la civilización. En un país donde adquiere desarrollo el comercio se desenvuelven también la industria y la agricultura, a menos que carezca de condiciones para ello. Y por esta razón todos los Estados que tienen una política económica definida y enérgica no perdonan medios de proteger esa manifestación de la actividad humana. Unicamente los países rutinarios, estancados, débiles la odian ó desprecian.

Nosotros por desgracia, carecemos de esa política económica definida y enérgica que alienta, guía y engrandece a las naciones progresivas. Después de largas y penosas campañas han logrado los catalanes asegurar el mercado nacional para la producción nacional, no solo en lo que se refiere a la industria sino también en lo que atañe a la agricultura, pues es indudable que han defendido la implantación del sistema proteccionista para toda clase de productos. Una vez conseguido esto, perdidas las colonias, nuestro mercado principal de exportación, combatidos en muchos de los extranjeros por la competencia y por las defensas arancelarias, tratase ahora de evitar la crisis económica empleando exactamente los mismos recursos utilizados con excelente éxito por los Estados francamente proteccionistas. Uno de estos recursos es el establecimiento de zonas neutrales.

Quiérese atraer en beneficio de nuestros principales puertos parte del comercio que tiene sus centros de operaciones en otros puertos extranjeros; crear grandes depósitos de mercancías en algunos puntos de nuestras costas para que allí acuden las naves, para que puedan allí verificarse ciertas manipulaciones en provecho de nuestra mano de obra; establecer industrias que, utilizando primeras materias gravadas en el interior con derechos arancelarios, para la transformación de los productos agrícolas, faciliten la exportación de éstos. ¿No son evidentes los beneficios?

Mr. Fernand Amiot compara las zonas neutrales a las ferias establecidas durante la Edad Media para el desarrollo del comercio en una época en que lo dificultaban grandemente los impuestos, las barreras y las trabas de la fiscalización feudal. Sinery dice que la competencia de los vendedores extranjeros en un puerto franco hace bajar el precio de los artículos de importación y la de los compradores extranjeros aumenta el de los productos agrícolas e industriales del mercado interior, y Emeric-David pone de relieve las ventajas de los puertos francos para la regulación del mercado evitando la crisis económica, gracias a la multiplicación de los negocios.

«Queda una duda, la de si se aprovechan de las ventajas de la franquicia únicamente los puertos que la poseen, ó por el contrario producen beneficios a toda la nación. Esta duda se desvanece con solo tener en cuenta la solidaridad, el perfecto engranaje que existe entre las diversas ramas de la producción y entre

todas las partes del territorio nacional, máxime en los tiempos modernos en que los Estados constituyen poderosos órganos de absorción y distribución de riquezas. A lo que debemos añadir que en España saldrían principalmente beneficiadas del establecimiento de las zonas francas las regiones agrícolas donde se producen vinos, aceites y frutas, gracias a las facilidades que ofrecerían para los coupages, para las mezclas y para la fabricación de conservas.

Los beneficios serían indirectos y menos patentes para las regiones puramente trigueras; pero ¿es lícito fundar la oposición a una mejora en el argumento de que sus beneficios no se repartirán con completa igualdad.

B. ASQUENAL.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» al lado de Alcalá, frente a las Calatravas

MADRID

Allá va la nave...

Se ha reabierto el Parlamento. Labor hay preparada. Están las zonas neutrales, almacenes de depósitos y admisiones temporales; el proyecto de rebaja de edades en el ejército; las nuevas construcciones navales; la derogación, digámoslo así, de la ley de Jurisdicciones; reformas de carácter social, como la regularización del trabajo de la dependencia mercantil y de los panaderos, y seguro popular; código minero, ley de epidemias, secretariado de los ayuntamientos, modificación de la ley de consumos, protección a la industria sedera, ampliación de la facultad de emisión del Banco, etc., etcétera. Hay, como se ve, y dadas nuestras abusivas prácticas parlamentarias, materia para dos ó tres meses, y sin embargo, son contados los que creen que las Cortes van a estar abiertas más de dos ó tres semanas. ¿Por qué esto?

Nadie puede concretamente señalar diferencias ó discrepancias en las filas ministeriales que tengan alguna importancia. Habrá, ¿quién puede dudarlo?, diputados y senadores que se hallen muy lejos de sentir aquella interior satisfacción que permite augurar leales y francas colaboraciones; pero en cambio no existen, ó si existen se recatan y disimulan, aquellos enojos que se traducen en actos de hostilidad. No parece, pues, que deban esperarse ó temerse fraccionamientos, ó divisiones que aconsejen el reposo del instrumento parlamentario.

Las oposiciones, por otra parte, no abrigan, por lo que dicen y se observa, propósitos batalladores. No hay quien esté dispuesto a hacer sangre. El obligado a combatir por necesidades de su posición, lo hará sin tirarse a fondo. No se usarán las armas cortas, y a las largas se les quitará la punta y el filo. El asunto de más batalla, el de las zonas neutrales, trae divididas y desconcertadas a todas las representaciones, pues en el seno de todas, salvo en la catalanista, batallan los más encontrados criterios.

Con estos antecedentes parecía natural que de dentro y fuera de la situación se hicieran solamente profecías venturosas. No es así, sin embargo, como he dicho antes. El Parlamento ha abierto sus puertas en un ambiente de duda y de pesimismo, como si se presintiera la tormenta.

¿Hay para esto algún fundamento? ¿Existe algo de lo que en el argot de la política se llama gato tapado?

Declaro que, hoy por hoy, no se ve. La nave boga sobre la superficie de un mar que parece un lago. La calma es completa. Los anemómetros no acusan ni la existencia de una brisa. ¿Se estará forjando la tempestad? ¿Desatarán los vientos con alguna proposición notoriamente contraria a la neutralidad los conjuncionistas republicanos? Si esa ventolera viene, ella impondrá en el acto la clausura de las Cortes, y después lo que Dios quiera.

Miguel Peñarroy.

EL PUEBLO MANCHEGO se han en trabajos tipográficos y de encuadernación de todas clases desde los más sencillos a los más complicados. Fielos económicos.

La guerra en Europa

Crónica de París

Idealismo y realismo

Cinco meses hace que se rompieron las hostilidades, y ese plazo, relativamente corto, ha bastado para que se produzca en París un fenómeno sorprendente: la completa anulación de la Prensa impía, que antes era una de las plagas más repugnantes de esta capital.

Aún siguen publicándose *L'Humanité*, *La Bataille Syndicaliste* y otros periódicos inmundos, que continúan blasfemando. Pero sus blasfemias caen en el vacío, por falta de público. Los pocos, poquísimos centenares de ejemplares que constituyen sus tiradas, son devueltos intactos por los vendedores a las redacciones de los diarios respectivos, sin que nadie tenga la malsana curiosidad de comprar uno solo.

Todo el favor del público está acaparado por la Prensa conservadora, la cual, por su parte, acontúa cada vez más la nota católica.

No ya entre las clases ilustradas, sino entre los hijos del pueblo, nadie lee más que la Prensa que se manifiesta respetuosa, por lo menos cuando no entusiasta, por la Religión.

Y en todos estos periódicos, únicos leídos, se observa la particularidad de que el artículo de fondo lleva invariablemente la firma de un general, como Humbert Cheffis ó Robillot, ó de un académico de la Lengua formado en la escuela del conde de Mun, como Bourget, Barrés, Bazin, Lamy, Faguet, Masson, etcétera, etc.

Inapreciable es el servicio que a la higiene moral de este pueblo prestan esos altos dignatarios militares y esos ilustres miembros de la primera corporación literaria de Francia; creando en esta capital una mentalidad completamente nueva, y encauzando la opinión por vías regeneradoras, convirtiéndose en martillos de la persecución y del espíritu sectario é inculcando en todas las clases sociales odio inextinguible al jacobinismo.

A la vista tengo un artículo del general Cherfils, que refleja y condensa la tendencia predominante, y del cual traduzco estos párrafos, por lo significativos y consoladores:

«A los que están inflamados de bellos ardores, parece que debe bastarles la guerra alemana sin que tengan necesidad para satisfacer sus instintos de recurrir a la guerra civil, a la guerra religiosa y a la guerra social. Nuestro trabajo de hoy consiste en reconquistar el territorio ocupado por el invasor extranjero, y el día que hayamos logrado expulsarle del otro lado de las fronteras, nuestro primer deber consistirá en abrirles de par en par a los mejores hijos de Francia, para que vuelvan a ocupar sus casas, trayendo a la Patria, por la que están combatiendo tan magníficamente, el refuerzo de su inteligencia y de su caridad. Sería a la par que una estupidez, un crimen el que continuásemos privándonos de su concurso. Por otra parte, esta guerra, en la que el sacerdote mezcla su sangre con la del simple soldado, respaldado de sobrenatural. Léstima grande me inspiran los ojos ciegos que no ven esos resplandores, los pobres ojos que se cierran ante las necesidades de nuestra Francia inmortal, y que detrás del baluarte desde donde se está defendiendo a nuestra Patria invadida, sólo se apasionan por mezquinas disputas bizantinas. ¿Quién puede imaginarse que Dios, después de hacernos pasar por pruebas tan crueles y sufrir tan amarga expiación, va a dejarnos de nuevo caer para podrirnos, en el antiguo estercolero de la persecución, que distaba mucho, por cierto, de ser el estercolero de Job?»

Nada tiene de extraño este lenguaje en un soldado cristiano, cuando *Le Matin*, uno de los periódicos más perversos y que más propaganda jacobina han hecho escribir las siguientes líneas, inconcebibles en sus columnas:

«Esta guerra nos ha demostrado la dulzura de la fraternidad francesa. Si esta fraternidad volviera a romperse, parecería que no valdría la pena de batirse, ni siquiera la pena de vivir. Después de largos años de divisiones y de monótonos insultos, los franceses han descubierto, al fin, algo extraordinario: han descubierto a Francia. Ahora ya sabemos que, a pesar de la diversidad de doctrinas, todos somos iguales. Nuestras enemistades se han fundido al calor del fuego de las batallas. Hemos reconocido en nuestros antiguos adversarios amigos que no comprendíamos. Es preciso que esta unión sagrada la sancione el Parlamento. Es preciso impedir que Europa pueda decir en adelante que hay dos Francias, la Francia de las asambleas legislativas, y la Francia de las batallas, la que habla y la que se calla y sacrifica; la que combate al enemigo y la que se despedaza a sí propia. Es preciso que nuestros enemigos exteriores, que están en aecho de nuestras faltas, se persuadan cada vez más de esta verdad: no hay más que una Francia, la que nació el 4 de Agosto y por boca de sus representantes proclamó la abolición de los odios civiles, jurando inmoler a la victoria todas las pasiones de partido; la misma que después, por la

fuerza de sus soldados, va rechazando paulatinamente al agresor, recuperando pedazos de sus provincias perdidas, reconquistando el derecho a la gloria y rehaciendo, con su pensamiento y con su sangre, la más hermosa unidad nacional que jamás ha contemplado el universo.»

Frases que sólo tienen de extraordinario el aparecer en un periódico como *Le Matin*, y que no son más que periferias del profundo pensamiento de Enrique Bazin: «La paz en la victoria sobre los alemanes no nos servirá de nada, si no la acompaña la paz en la justicia entre franceses.»

Y ese es el grito unánime que brota de todos los labios, y al que se asocian ha-

ejemplo de alto patriotismo que acaba de dar, y que ponga en sus manos este pequeño obsequio. El mismo encargo me hace su majestad la emperatriz.

El obsequio de la emperatriz consiste en un precioso devocionario de gran valor. En el centro de la tapa lleva un retrato de la emperatriz dedicada a la buena sirvienta.

El regalo del Kaiser es un sobarbio broche de oro orlado de piedras preciosas.

La guerra pintoresca

Soldados de chocolate
Le Matin, 26 Diciembre:
«En Spa cuatro oficiales del 95 regi-

Cuadros de la guerra



Caballería inglesa detenida durante una carga por el fuego de las ametralladoras alemanas

ta exministros y hombres del «bloco», como Hanotaux, Delouche, el presidente de la Cámara Deschanel y tantos otros que prestaron su complicidad a la persecución, y hoy lo deploran, arrepentidos.

Todos formulan el mismo voto, todos abrigan el mismo deseo: todos menos los que forman el elemento oficial, todos menos los que ejercen el poder.

La corriente es tan irresistible, tan erradora, que no se atreven a ir contra ella de una manera abierta y descarada, pues ningún periódico francés insertaría su protesta. Se limitan, pues, a desahogos vergonzantes en la Prensa extranjera, insinuando que son, ante todo, representantes de los intereses nacionales, que necesitan hacer una política realista, y no idealista, y que la realidad les fuerza a no someterse a divagaciones y extravíos de la opinión.

A este misarable argumento, que constituye una blasfemia, no solo en el sentido religioso, sino en el patriótico, acaba de dar cumplida respuesta el más realista—realista hasta la ferocidad—de todos los pueblos, Inglaterra, cuya autoridad nadie menos que Francia puede recusar en estos momentos.

Respuesta que ha sido doble; y que epísta por completo a Poincaré, a Viviani y a todos los supuestos realistas de su especie.

Como será fácil demostrar.

FRANCISCO MELGAR.
París, Enero 1915.

La criada y el Kaiser

En *La Gaceta de Colonia* llegada ayer a esta leemos una conmovedora anécdota de la guerra, que da una alta idea del patriotismo de los humildes:

Una criada de Colonia, Juana Schultzer, a fuerza de privaciones, había llegado a reunir unos ahorros que ascienden a 2.000 marcos. Además, y como única alhaja, tenía un broche de oro.

El otro día se presentó en el Gobierno militar.

—¿Qué deseaba usted?

—Hacer un donativo para la guerra. Tengo estos ahorros y este broche y quiero que se entregue al Gobierno.

El oficial dió cuenta del ofrecimiento a sus jefes. Estos felicitaron a la patriótica muchacha, pero la dijeron que no podían aceptar su ofrecimiento, que juzgaban excesivo. La Invitaron a que, si quería satisfacer sus anhelos patrióticos, hiciese un pequeño donativo proporcional a su situación. No fué posible convencerla.

—Todo, todo lo que tengo quiero que sea para mi Patria—se obstinaba en repetir.

El admirable rasgo llegó a oídos del emperador.

Según *La Gaceta de Colonia*, el día 10 de Diciembre un ayudante del Kaiser llegaba a la casa de los amos en que servía Juana Schultzer.

El pasmo de éstos no tuvo límites al enterarse de que el ayudante preguntaba por la criada en nombre del emperador y de la emperatriz.

Llamada la muchacha, el ayudante la dijo:

—S. M. el emperador me encargó de que usted las gracias en su nombre por el

miento de infantería prusiana se han suicidado el mismo día y a la misma hora. Han dejado al lado de sus cadáveres esta leonésica carta, de la cual todo comentario debilitaría el sentido.

«A S. M. el emperador: Veiga, usted mismo a tomar los fuertes; de certón, guarnecidos por soldados de chocolate.»

Engañando a los belgas
Dice *Le Matin* de la misma fecha, que en Lieja se notaba mucho júbilo estos días porque se oía tronar el cañón en el Iser. Los belgas se animaban con ello pensando en la próxima liberación.

Los alemanes idearon una martingala para despistar a los de Lieja.

Traduzcamos de *Le Matin*:

«Cuando tronaba el cañón del Iser, los alemanes ordenaban que todos los cañones de Namur disparasen a la vez, para ensordecer a los vecinos. Y dirigiéndose a ellos les dicen:

—Le cañon que vous entendez est le cañon de Namour. Nous procédons là bas a des exercices de tir...
(—El cañón que oís es el cañón de Namur. Estamos haciendo allí ejercicios de tiro...)

Buen Príncipe: Mal «chauffeur»
Le Cri de Paris, del 25:
El príncipe de Gales conduce frecuentemente el auto-torpedo, en el cual circula por el frente.

Ultimamente chocó con un camión francés. El coche del príncipe quedó destrozado: pero el democrático camión apenas sufrió daños.

Lo que no impidió al conductor, un mecánico parisiense que no será jamás académico de la lengua, envolver al príncipe, al cual no había reconocido, en un variado vocabulario, que hasta la gasolina se puso colorada. El joven príncipe de Gales se reía ante el chaparrón de calificativos, cuyo sentido aprendió muy bien en sus viajes a París.

El ayudante de S. A. puso fin al escándalo de cubriendo el incógnito del príncipe, que entregó a su insultador una libra esterlina, capas de conmovir a un mecánico irritado.

B. de nuestra historia, a pesar de esta generosidad, cuando contó la aventura dijo:

—Como príncipe es admirable; pero como «chauffeur» es una verdadera calamidad.

Una pequeña rota curiosa
(Del notable escritor Xenius)
Destrucción de una Iglesia estilo gótico, por medio del fuego. Para evitar el riesgo de la operación, se socaban los pilares en sus bases hasta una profundidad como dos veces el ancho de las mismas. A medida que se va sacando piedra, se va substituyendo por pedazos de leña. En los intersticios se colocan teas, y en seguida se prende fuego. La madera, suficientemente quemada, cede a la pesantez; y todo el edificio se viene abajo en menos de diez minutos.

¿Qué targeto Borrachó daba esta receta a unos soldados bárbaros, en una guerra furiosa?

No un sargento, no a unos soldados, no en una guerra furiosa. Esta receta fué el *clou* de un salón de pinturas en tiempos de la Revolución. La fórmula se incluía en el libro del Salón como la nota explicativa de un cuadro que reproducía documentalente el episodio del incendio. El autor del lienzo y de la ingeniosa instrucción era un personaje oficial: Mr. Petit-Radel, miembro del Instituto de Francia.

Añadamos que la Catedral de Reims estuvo puesta a la venta en 1897 por el ministerio de Hacienda...

Es esta una pequeña nota curiosa: No quiere demostrar nada. No quiere demostrar nada—á no ser que demuestre cosas de que ya está convencido todo aquel que no tiene interés en lo contrario.

Por teléfono
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 19-1'50 t.
Los comunicados

El alemán se atribuye la ocupación de dos trincheras en Argonne. Los franceses tuvieron dos oficiales muertos y cien soldados.

El francés dice que la evacuación de Boiselle fué motivada por un incendio violentísimo que determinó la explosión de una granada del enemigo.

El moscovita acusa progresos en la orilla izquierda del Vístula, si bien disminuye el avance prusiano en la margen derecha del mismo sitio.

En Egipto
EL CAIRO.—Informes de procedencia inglesa dan cuenta de haber sido deshecho totalmente el ejército turco.

Añaden dichos informes que 26.000 beduínos se dedican a toda clase de excesos para mitigar el hambre que les agobia.

Muerte de un caudillo
PETROGRADO.—Ha fallecido el general Stoessel, que tan heroicamente defendió a Puerto Arturo.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos militares.

Otro presidente
MEJICO.—La Convención Nacional ha nombrado presidente provisional al Sr. González Garza.

Fallecimiento de un lord
LONDRES.—Ha muerto Lord Keid presidente del Supremo Tribunal de Apelación.

Madrid 19-3'50 t.
Parte austríaco
NORDDHEI.—(Radiotelegrafía). (Viena, OFICIAL).—Al Norte del Vístula, la tranquilidad es casi absoluta.

Nuestra artillería ha reconcentrado y batido con éxito a los rusos, en las alturas de Raklezius.

Los que mueren
D. Dionisio Martín Delgado
Anoche dejó de existir en esta capital nuestro distinguido amigo el ayudante de Obras Públicas D. Dionisio Martín Delgado cuya muerte ha sido sentidísima.

Era el Sr. Delgado un perfecto caballero, honrado, católico fervoroso, colaborador entusiasta de todas las obras sociales, perteneciendo como vocal al consejo Diocesano de acción católica, á la que perteneció desde que dicho organismo fué instituido en virtud de las normas dadas á los católicos españoles por el Cardenal Aguirre, de feliz memoria.

El sepelio se celebrará mañana á las nueve y tres cuartos.

Expresamos nuestro profundo dolor á la familia del finado y elevamos al cielo una plegaria por el eterno descanso de su alma.

D. Gregorio Ruiz Serrano
Víctima de traidora enfermedad ha fallecido el teniente alcalde D. Gregorio Ruiz Serrano á quien teníamos por un buen amigo, cristiano, ferviente, bondadoso y caritativo.

Durante muchos años fué concejal del Ayuntamiento y regidor síndico en diferentes etapas.

El sepelio tendrá lugar mañana á las diez desde la casa mortuoria en la Plaza de la Constitución á la Iglesia parroquial de San Pedro.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame y le deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan tremenda desgracia.

Colegio de 2ª Enseñanza de San Antonio VALDEPEÑAS
En este Centro continúa abierta la matrícula para ingreso en el bachillerato.
La Dirección:
EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» al lado de Alcalá, frente á las Calatravas

El día en Madrid
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 19-1'50 m.
La «Gaceta»

El periódico oficial inserta los correspondientes decretos de Guerra, ascendiendo á teniente general al divisionario Sr. García Menacho, y nombrando jefe del Estado Mayor de la Armada al almirante Sr. Pidal y Rebollo.

Dice Sánchez Guerra
El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que la polvareda levantada por el debate sobre la suspensión de las asambleas castellanas de Valladolid, no tardará en desvanecerse.

Firma de Gobernación
Nombrando consejero del Instituto Nacional de Previsión á D. Adolfo Posada.

Convocando á elección parcial por el distrito de Infiesto (Asturias), para el día 14 de Febrero.

Creando juntas de casas baratas en Vigo y Pola de Gordón.

Firma de Hacienda
Nombrando delegado provincial de Toledo á D. Angel Vela.

Autorizando la presentación de un proyecto que reorganiza la administración de la Hacienda pública.

En Palacio
El jefe del Gobierno ha despachado extensamente con el rey informándole de los debates de ayer.

No recibe
Contra su costumbre el Sr. Dato no recibió á medio día á los periodistas.

Desde la presidencia nos trasladamos á su domicilio particular donde nos dijeron que no la esperaban para almorzar.

La salud de la reina
La fiebre escarlatina que sufre la reina Victoria sigue su curso sin complicación alguna.

DE SOCIEDAD
Los que viajan
Hemos saludado al letrado D. Jacinto Fernández Malagón que ha llegado de Valencia.

De la Corte ha regresado el oficial de Telégrafos D. Manuel Rodríguez Velasco.

Ha llegado de Madrid el magistrado don Antonio Gómez.

Hemos saludado al alcalde de Piedrabuena D. Alejandro Simón que ha regresado de Madrid.

Ha llegado de Madrid el capitán don Francisco Legornalt.

Se encuentra en esta el ingeniero D. Fernando Pérez Jalón.

Hemos saludado á D. Alfonso González de Valdepeñas.

Ha regresado á Alcázar D. José Hervás.

Próximo enlace
En la Calzada se verificará el día 8 del próximo mes el enlace de la bella señorita Emereciencia Barreda con el distinguido joven D. Manuel Aranda, diligente corresponsal nuestro en Moral de Calatrava.

De interés para los Bachilleres
La *Gaceta de Madrid* publicó la siguiente real orden, relativa á los Bachilleres que aspiren á ser maestros:

«Ilustrísimo señor: Vistas las consultas elevadas á este Ministerio acerca de la interpretación del Real decreto de 30 de Agosto último, en lo relativo á los Bachilleres que aspiren á obtener el grado de maestro de primera enseñanza, y de acuerdo con lo dispuesto por esa Dirección general»

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Los que posean el grado de Bachiller no podrán obtener el título de maestro elemental, suprimido por el decreto de 30 de Agosto último, sino únicamente el antiguo de maestro superior ó el de maestro de primera enseñanza con arreglo al nuevo plan.

2.º Para poder obtener dicho grado, deberán aprobar la asignatura de Música, además de las mencionadas en el art. 28 del citado Real decreto, cumpliendo igualmente, lo que en dicho artículo se establece acerca de las prácticas de enseñanza. Respecto de Pedagogía, se entenderá que deben aprobar, no sólo los dos primeros cursos, sino también la Historia de la Pedagogía, que figura entre las materias del cuarto año de estudio.

3.º Los alumnos á que se refieren los párrafos anteriores deberán practicar los ejercicios cuarto y quinto de los enumerados en el artículo 32 del Real decreto de 31 de Agosto, como constitutivos de la revalida, quedando dispensados de los restantes.—Esteban Collantes.—Señor director general de Primera Enseñanza.»

DE ALMADEN
Despedida
Han salido para su casa solariega de Ciudad Real, las señoras marquesas de Casa Treviño, después de pasar una temporada al lado de su familia los ilustrados Sr. de Prat.

Fiesta simpática
Sin duda de género alguno fué verdadera fiesta, y aún más trascendente de lo que á primera vista parece, celebrada con motivo del aniversario de la fundación de la escuela de jóvenes servicio y niños pobres; para las tres tarde fuimos invitados á los salones de la escuela de hijos de obreros en el local se encuentran instaladas las clases de dicha escuela; á nuestra vista se presentó uno de esos cuadros indecibles imposibles de narrar y sólo capaces de sentirse; en aquel amplio salón central se encontraba congregada toda la crítica sociedad almadenense confraternizando, tomando parte activa y participando de la alegría que se dibujaba en el semblante de las escolásticas; ansiando llegar la hora de recibir el premio merecido á su asistencia y aplicación; ocupada la presidencia de honor por la Ilma. Sra. D.ª Pilar Espanza Prat, acompañada del señor director de la escuela y de las Sras. Adelaida S. presidenta y secretaria Srta. Antonia Birri; hizo uso de la palabra el coadjutor de esta parroquia Sr. Aparicio demostrando en brillantes y elocuentes palabras la necesidad, ventaja y utilidad de reportar á la mujer la enseñanza cristiana por ser ella la base y fundamento de educación que en todo tiempo y lugar ha de transmitir la madre á su hijo que sea después un buen padre cristiano modelo de honradez y dechado de virtudes.

Para hacer más grata la reunión las señoras Ramona Cortinas, Conchita Duro, Lola Casasola, Luisa Ruiz Castellano, Gabriela Mancebo, Martina Giménez, Concha Casasola, Pepa Bobadilla, Margarita Piedad y Gloria Grande, Concha Acedo y Felisa Godoy representaron juguetes cómicos «Las Modistas», «María y Jesús que criados» siendo tan encantadamente aplaudidas por la buena interpretación.

Terminada la representación de dichas obras: procedió la señorita secretaria haciendo resaltar la aplicación y asistencia de las discípulas Constanza Almaden, Magdalena y Juliana Ruiz que obstante vivir en desahogado y abundancia de más de tres kilómetros de población, durante el año no han tenido una sola falta. Conchita que por su fué aplaudida estimulando á dichas niñas para continuar el camino empezado por los premios repartidos constituyendo

De política
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 19-11'50 m.
La interpelación Silió

La prensa recoge impresiones pesimistas para el Gobierno, de la interpelación formulada ayer por el Silió sobre la prohibición de la asamblea de las diputaciones castellanas en Valladolid.

Coinciden los periódicos en la apreciación de que el alegato del Sr. Silió fué sereno y contundente.

Terminada la sesión conferenció Sr. Dato con Romanones y luego Lacierva.

Este salio de la Cámara rodeado de un nutrido grupo de diputados.

Algún periódico insinúa la probabilidad de que hoy reúna el Sr. Cieruas los senadores diputados amigos suyos.

Se rumorea que el presidente de la Junta de Iniciativas dejará en libertad á sus amigos para votar caso de presentarse alguna proposición incidental, contra el Gobierno, si así lo desearan proceden.

No es improbable que Lacierva sea llamado al Poder si no se dirimen las diferencias de la mayoría y las minorías continúan haciendo propios los puntos de vista sustentados por el Sr. Silió.

Romanones hará cuanto esté á su alcance por despejar la situación y so tener á Dato.

Como el debate ha de proseguir tarde y no se advierten indicios de concordia entre la mayoría, la situación para el Gobierno es sumamente comprometida.

ABONOS ALONSO
ANÁLISIS CASA FARMACIA 90 000
CUBO 1/2 LITROS 2 PESTELAS

en prendas de vestir por valor de más de trescientas pesetas. Un aplauso muy sincero merecen las señoritas instructoras de dicha escuela...

Noticias generales

Reunión. Mañana se reunirán en el Ayuntamiento diferentes comisiones municipales que tratarán de diferentes asuntos y expedientes pendientes de trámite.

De Higiene pecuaria. Con motivo de estar próximo a inaugurarse la temporada de cubrición en las paradas sementales y a fin de que dicho servicio no origine perjuicios a los intereses ganaderos...

Molino Aceitero. Está abierto al público el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Un beodo. Un sujeto llamado Ildefonso Martínez cogió anoche una monumental melopea promoviendo un fuerte escándalo en la calle del Lobo.

Se arrianda. Molino aceitero con buenas prensas. Cliente para trabajar. Para tratar dirigirse a la Cámara Agrícola de Valdepeñas.

Dos palos. En la calle del Jacinto rieron anoche por rivalidades amorosas dos sujetos que se dieron buen número de palos.

Don Arturo de las Heras y Zancudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agrícola» ofrece sus servicios y despacho Plaza de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión...

La temperatura. La temperatura máxima de ayer a la sombra fué de 14 grados sobre cero.

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 19-6-10 t.

En los pasillos. Desde las primeras horas de la tarde la animación era extraordinaria en el salón de conferencias y en los pasillos.

Los conjunccionistas. En una de las secciones se ha verificado la reunión de los conjunccionistas a la que solamente asistieron Soriano, Corominas, Barriobero y Ayuso.

Otra reunión. En casa del Sr. Lacierva se han reunido los diputados y senadores murcianos para tratar de asuntos relativos a dicha región.

Novelista, agredido. El novelista Carlos Micó ha sido agredido esta mañana, cuando aún no había abandonado el lecho, por un desconocido que franqueando de improviso la alcoba le descorrajó dos tiros.

El Sr. Micó resultó herido levemente. El agresor que se llama José Morale, ha declarado que su intento no era otro que vengar ciertas reticencias de presiyas para su familia que Micó se había permitido deslizar embozadamente en una de sus novelas.

Especialista en Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Arroyo. Tendrá su consulta el 3.º domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.

Viveros de Álamo Negro en MANZANARES. Plantones de uno a cuatro metros de altura perfectamente aclimatados en esta región.

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

A LOS PARROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIA



La antigua fundación de campanas dirigida por D. Constantino de Linare, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la fundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad de puro cobre y estaño.

Portes de F.C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linare, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Revendedores Férreos por algunos fundidores que propalan perjurios a esta Casa, se les advierte que solo deben entenderse con la Casa de Constantino Linare.

Constantino Linare Carabanchel Bajo, Madrid.

Lesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cisnerdenses VULGO TRAPENSES DE SAN LOURO EN VENTA DE BAÑOS

Table with 3 columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. Lists prices for different chocolate varieties.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Moratín, 19.-Madrid. Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela.

Champagne Benozet

MEDIO SECO SECO Y DULCE. Para pedidos E. BENEZAT ZANCARA-Ciudad Real

GLOBULOL PEINADO

NOMBRE REGISTRADO. Cura la Tuberculosis, Neurastenia, Inapetencia, Raquitismo, Anemia, (regularizando los periodos) y Pulmonía.

M.Z.A. RELOJ DE PRECISION



Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

Las Cortes

Madrid 19-6-10 t. Congreso. A las cuatro se abre la sesión, presidida por el Sr. Besada.

En el banco azul los señores Dato, Sánchez Guerra, Bugallal y Ugarte. Aprobada el acta se reanuda la interpelación del Sr. Silió, acerca de la suspensión de la asamblea de Valladolid, sobre el proyecto de zonas neutrales.

Insiste el Sr. Silió en que tal asamblea no coartaba la acción de Parlamento, por el hecho de que los reunidos fuesen, algunos, diputados provinciales.

Añade que prueba de ello es que varias Diputaciones han expuesto su opinión sobre el debatido proyecto, en la información parlamentaria.

Dirigiéndose al Sr. Sánchez Guerra, le dice que no le preocupan las excomuniones que le lanzó ayer, pues eso es propio de pontífices y él dista mucho de serlo.

Con tales excomuniones, y sin ellas, termina—seguiré como toda mi vida en la comunión conservadora.

Rectifica el Sr. Sánchez Guerra, censura la actitud del Sr. Silió y de los que le secundan.

Trata de justificar sus palabras de ayer, que el Sr. Silió califica de excomunión.

Afirma que el Gobierno quiere oír la opinión de todos. Continúa la sesión.

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el vicepresidente Sr. Santos Guzmán.

En el banco azul el Sr. Burgos. Aprobadas unos dictámenes se reune el Senado en Secciones.

Después al reanudarse aquella, los Sres. Gullón y Fernández Daza, y se levanta la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Día 20.—Miércoles. Santos Fabián y Sebastián. PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Merced) De tres a cinco de la tarde exposición de S. D. M.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LAMAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

Noticias generales

Reunión. Mañana se reunirán en el Ayuntamiento diferentes comisiones municipales que tratarán de diferentes asuntos y expedientes pendientes de trámite.

De Higiene pecuaria. Con motivo de estar próximo a inaugurarse la temporada de cubrición en las paradas sementales y a fin de que dicho servicio no origine perjuicios a los intereses ganaderos...

Molino Aceitero. Está abierto al público el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Un beodo. Un sujeto llamado Ildefonso Martínez cogió anoche una monumental melopea promoviendo un fuerte escándalo en la calle del Lobo.

Se arrianda. Molino aceitero con buenas prensas. Cliente para trabajar. Para tratar dirigirse a la Cámara Agrícola de Valdepeñas.

Dos palos. En la calle del Jacinto rieron anoche por rivalidades amorosas dos sujetos que se dieron buen número de palos.

Don Arturo de las Heras y Zancudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agrícola» ofrece sus servicios y despacho Plaza de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión...

La temperatura. La temperatura máxima de ayer a la sombra fué de 14 grados sobre cero.

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

Se alquila y vende una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel García de Mateos—Procurador—Linare (Jaén).

COCINAS ECONÓMICAS Sagardui-Hijos (Bilbao)

(Marca de fábrica registrada) CASA FUNDADA EL AÑO 1845. Especialidad en cocinas económicas, propias para casas particulares, muy recomendables por su sencillo mecanismo, utilidad práctica, solidez y esmerada construcción.

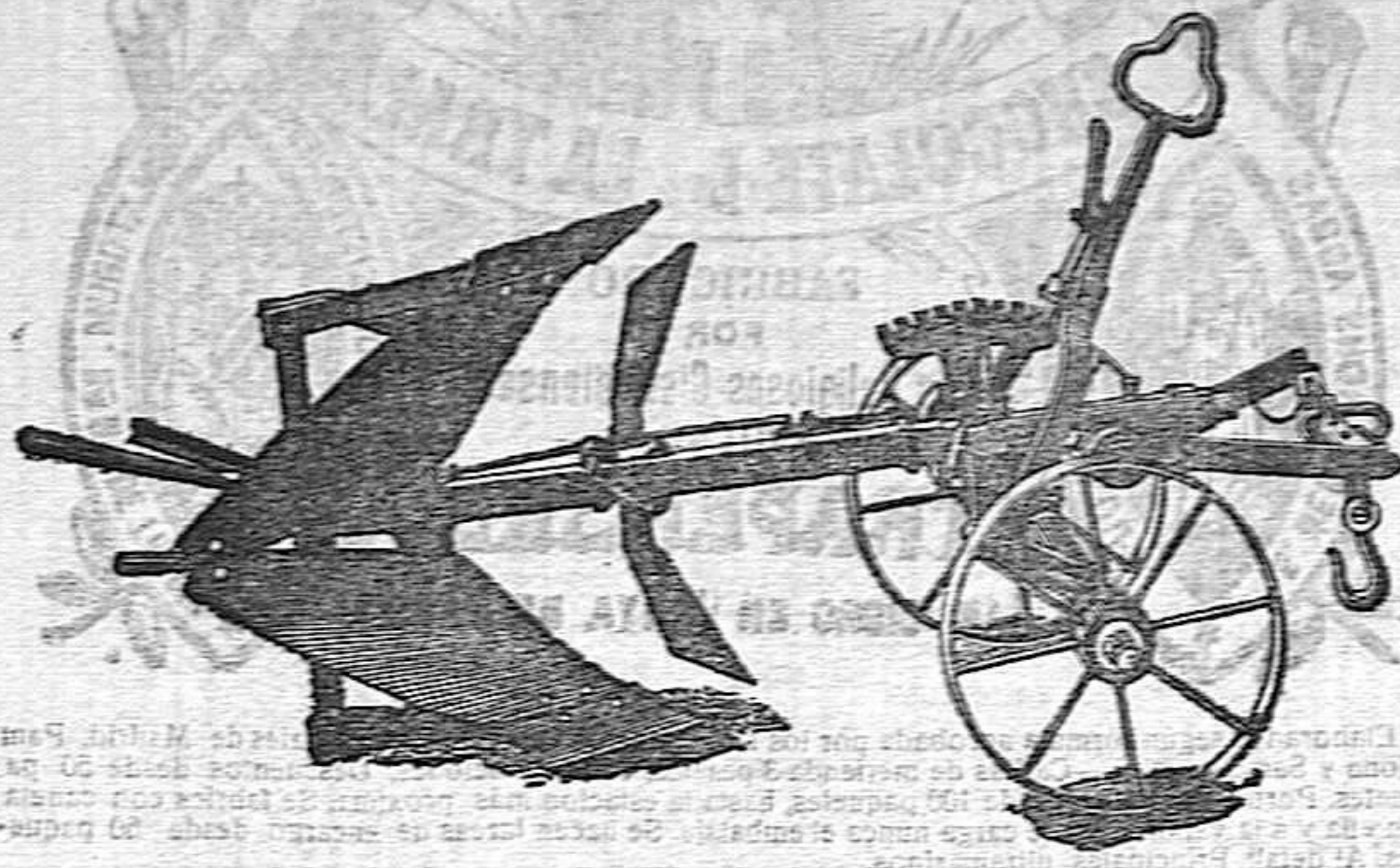
LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española. Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: pesetas 5.000.000.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA, ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACION Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMERICA. Regalos para el año 1915.

ESTÓMAGO DIGESTIVO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y dolores intestinales...



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.) МАШИНАРІЯ АГРІКОЛА FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejarar á 3 surcos. GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos. MOLINOS quebrantadores.

PIDAN CATALOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores BARRENGO A Calatrava, 7. Ciudad Real. LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones
EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES ORDENADAS
PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS
En tanto el lavar que el público le dispensa, que ha tenido en cuenta que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día se va aumentando, obteniéndose en estos aparatos jabones, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación se expone en todas las recomendaciones de la bondad de los jabones.



Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL.

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al GLAXO (el mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra. Pídase el biberón GLAXO obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo, Agencia Manchega.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

Dominguez, Sanchez y Tejada
ALBAIDA (Valencia)
Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen cenizas ni combustión la mecha y no se doblan en verdad. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los ve en las grandes blancas de cera para de avejas.
NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34 — MADRID.
Surtido especial en toda clase de artefactos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho Demos en Madrid, Océano, 1. por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.2519.
GARANTIAS INCENDIOS.—VIDA
Capital social Pesetas, 12.000.000
Primas y reservas: 52.300.000
Director en Ciudad Real: César Padrés Saive, Mate, 18.

FABRILES Y FUNDICION CALATRAVA PUERTORRICO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceites. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Grúas y lavadero para carbón y minerales.
Dirijan la correspondencia:
FABRILES GARCIA Y V. PUERTORRICO

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review",
Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja
y se lo agradecerán.

PARIS 14. Rue Tibout LONDRES W. 217. Piccadilly VIENA Fleischmarkt, 1 BERLIN 112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW"

EDICION EN CASTELLANO
Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo
Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año. ARTE DE VESTIR 2,50
VENTAS Y SUSCRIPCIONES
S. A. SMART
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

"Pictorial Review"

Unica Revista del Hogar
Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas, Secretos de belleza.
Para las madres, para las esposas, para las hijas.
ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO
QUE NO HABLA DE LA GUERRA
Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.
MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES
Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto de _____ centimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de _____ provincia de _____ calle _____ número _____ piso _____ un ejemplar de Pictorial Review del mes de _____ para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

(Escribase claro el nombre y la dirección). Nombre (señora ó señorita).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre, á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

VAPORES CORREOS FRANCESA

Sociedad General de Transportes Marítimos y Vapores
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á
BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo.
Vapores, Fianza, Pasajes, Seguros y Seguros.
PLATA
Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Estos vapores admiten pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DARAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren las señoras modernas. Desean pasajeros señoras, abastecerse, etc., al trato de insigne.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos
Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.
En este amplio y elegante establecimiento de la calle Saucedo Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Eida (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.
No confundirse: Calle Saucedo Diez, núm. 29 (antes Mata).—Ciudad Real.

LA CANTABRICA

Asociación de Seguros Mutuos
Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1900 y sometida á la garantía é inspección del ministro de Fomento.
Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 16.
Deja para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.
Delegado en la provincia de Ciudad Real:
ENRIQUE SANONÉZ (Justalor, 19)